Fecha de aprobación: 19/06/2023
Guía docente de la asignatura

Historia del Arte Clásico (2931122)

Grado	Grado en Historia del Arte				Rama Artes y Humanidades			
Módulo Historia del Arte Antiguo				Materi	a	Historia del Arte Clásico		
Curso	1 ⁰	Semestre	2 ⁰	Créditos	6	ŗ	Гіро	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay requisitos previos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio general del Arte y de la Historia del Arte de la Antigüedad Clásica. Su estudio quiere ofrecer al alumno un acercamiento lo más completo posible de los fenómenos artísticos que se corresponden con cada uno de los grandes espacios geohistóricos y culturales del periodo: los antecedentes (lo prehélenico y etrusco), el modelo griego desde su irrupción hasta la expansión helenística, el arte romano y su expansión, los fenómenos periféricos (especialmente el arte de la Península Ibérica) y el fin del mundo antiguo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CGO4 Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte:

Firma (1): **Universidad de Granad**e CIF: **Q1818002F**

- sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG06 Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y y sus recursos digitales.
- CG07 Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08 Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas,
- CG09 Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10 Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espaciotemporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CE15 Adquirir un conocimiento sistemático e integrado del arte antiguo, desde la Prehistoria a la caída del mundo clásico, con la capacidad de contextualizar, analizar y diferenciar las manifestaciones artísticas de dicho periodo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Estudio general del arte del mundo griego, romano y de sus paralelos en el contexto del Mediterráneo
- Dominar los principales conceptos que configuran el arte de las culturas clásicas del Mediterráneo
- Analizar, situar e interpretar las manifestaciones artísticas del mundo clásico

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

irma (1): **Universidad de Granad**a

- UNIDAD DIDÁCTICA I: LAS CULTURAS PREHELÉNICAS
 - o Tema 1. El arte cicládico. El Egeo en los orígenes del mundo clásico
 - o Tema 2. El arte minoico. La "alegría de vivir" de un pueblo pacífico
 - Tema 3. El arte micénico. Ficción y certezas en torno al relato homérico
- UNIDAD DIDÁCTICA II: EL MUNDO GRIEGO



- o Tema 4. El arte y el mundo griego. Coordenadas histórico-culturales
- o Tema 5. La arquitectura griega. El surgimiento de un modelo universal
- Tema 6. La escultura griega. Una fascinante carrera hacia la perfección
- o Tema 7. Pintura y cerámica griegas. Un conocimiento fragmentario e indirecto
- UNIDAD DIDÁCTICA III: GÉNESIS, EVOLUCIÓN Y CAÍDA DE ROMA
 - o Tema 8. El arte etrusco. La semilla de una superpotencia
 - o Tema 9. Introducción a la cultura romana. Roma antes de la República
 - Tema 10. La arquitectura romana. Aportaciones de un pueblo ingeniero
 - o Tema 11. La escultura romana. Imitación y originalidad
 - o Tema 12. La pintura y el arte de los mosaicos. La evolución del naturalismo y los nuevos géneros
- UNIDAD DIDÁCTIVA IV: EL LEGADO DEL MUNDO CLÁSICO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA
 - Tema 13. Arte, colonizaciones y contactos culturales en la Península Ibérica entre el final de la Edad de los Metales y la romanización
 - o Tema 14. La Hispania romana. Un importante componente de nuestro sustrato cultural

PRÁCTICO

Docencia práctica

Se realizarán prácticas de reconocimiento y comentario de obras de arte de los distintos periodos tratados en la asignatura para afianzar los conceptos.

Prácticas de campo

Durante el curso se programarán una o varias salidas de campo destinadas a potenciar el fomento del autoaprendizaje del estudiantado a través de estrategias didácticas basadas en el descubrimiento dirigido que permitirán una relación directa con la obra artística para que, partiendo de lo que se ve, se pueda conectar con lo que sabe. El número de salidas y los demás aspectos relacionados con ellas se concretará a lo largo del periodo docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA. VV. Historia de España. Barcelona: Planeta, 1991.
- AA. VV. Historia del Arte en Andalucía. Sevilla: Gever, 1989.
- AA. VV. Historia del Arte Español (Con CD). Barcelona: Planeta-Lunwerg, 1995-96.
- AA. VV. Historia del Arte hispánico. 6 Vol. Madrid: Alhambra, 1978-87.
- AA. VV.Historia del Arte. 16 Vol. Barcelona: Instituto Gallach, 1996.
- AA. VV. Historia del Arte. Madrid: Espasa-Calpe, 2001.
- AA. VV.Historia Universal del Arte, "Ars Magna". Barcelona: Planeta, 2006.
- AA. VV. Historia Universal del Arte. 10 Vol. Barcelona: Planeta, 1991.
- ARMESTO SÁNCHEZ, J. y otros. Historia del Arte. Comentarios de obras maestras. Granada: Port-Royal, 1998.
- BLANCO FREIJEIRO, Antonio. Arte griego. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982 / 1990 / 1995 /1996 /2011.
- BENDALA GALÁN, M.La Antigüedad: de la prehistoria a los visigodos. Madrid: Sílex, 1990.
- CARMONA MUELA, Juan. Iconografía clásica. Guía básica para estudiantes. Madrid: Istmo,
- CHECA CREMADES, F, GARCÍA FELGUERA, M. S. y MORÁN TURINA, M.Guía para el estudio de la Historia del Arte. Madrid, Cátedra, 1980.
- GARCÍA BELLIDO, Antonio. Arte Romano. Madrid: Patronato Menéndez Pelayo 1955 /



3/8

- CSIC, 1972 / CSIC 1979 / CSIC 1990.
- GOMBRICH, E. H.Historia del Arte. Madrid: Alianza, 1999.
- GRIMAL, Pierre.Diccionario de mitología griega y romana. Madrid: Paidós, 2010.
- ELVIRA BARBA, Miguel Ángel. Historia del arte griego. Obras y artistas de la antigua Grecia. Madrid: Guillermo Escolar, 2019.
- ELVIRA BARBA, Miguel Ángel. Arte etrusco y romano. Del Tíber al Imperio universal. Madrid: Guillermo Escolar, 2017.
- HARTT, F.Arte. Historia de la pintura, escultura y arquitectura. Madrid: Akal, 1989.
- KOSTOF, S.Historia de la arquitectura. 3 Vols. Madrid: Alianza, 1988.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (dir.) Historia de España. Madrid: España Calpe.
- MORANTE LÓPEZ, F. y RUIZ ZAPATA, A. Ma. Análisis y comentario de la obra de arte: estudio de obras de pintura, arquitectura y escultura. Madrid: Edinumen, 1997.
- RAMÍREZ, J. A. (coord.).Historia del Arte. 4 Vol. Madrid, Alianza, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las culturas prehelénicas y el mundo griego

- BIANCHI BANDINELLI, R. y PARIBENI, E.El arte de la Antigüedad clásica. Grecia. Madrid: Akal, 1998.
- BOARDMAN, J.El arte griego. Barcelona: Ediciones Destino, 1991.
- BOARDMAN, J.Escultura griega del periodo clásico tardío y la escultura en las colonias de ultramar. Barcelona, Ediciones Destino, 2001.
- BOARDMAN, J.Escultura griega: el periodo clásico. Barcelona, Ediciones Destino, 1999.
- Enciclopedia multimedia de arte universal:Arte antiguo y medieval(Tomo II).Arte griego y romano: las raíces de occidente(Vol. VIII). Barcelona: Alphabetum, 1999 [Archivo de ordenador]
- Historia Universal del Arte: Grecia y Roma(Vol. II). Madrid: Espasa-Calpe, 2002.
- LEVI, P.Grecia: la cuna de occidente. Madrid: Ediciones del Prado, 1992.
- MARTIN, R.Arquitectura griega. Madrid: Aguilar, 1989.
- MORENO, P.Pintura griega: de Polignoto a Apeles. Madrid: Mondadori, 1988.
- ONIANS, J.Arte y pensamiento en la época Helenística. Madrid: Alianza, 1996.
- POLLIT, J. J.El arte helenístico. Madrid: Nerea, 1984.
- RICHTER, G. M. A.El arte griego: una revisión de las artes visuales de la Antigua Grecia. Barcelona: Destino, 1988.
- ROBERTSON, M.El arte griego: introducción a su historia. Madrid: Alianza, 1993.

Etruria, Roma y el arte romano

- BENDALA GALÁN, M.El arte romano. Madrid: Anaya, 1990.
- BIANCHI BANDINELLI, R. y TORELLI, M.El arte de la Antigüedad clásica. Etruria Roma. Madrid: Akal, 2000.
- BUSSAGLI, M. (ed.).Roma. Colonia: Könemann, 2000.
- CORNELL, T.Roma: el legado de un imperio. Barcelona: Folio, 1989.
- Enciclopedia multimedia de arte universal:Arte antiguo y medieval(Tomo II). Arte griego y romano: las raíces de occidente(Vol. VIII). Barcelona: Alphabetum, 1999 [Archivo de ordenador]
- Historia Universal del Arte: Grecia y Roma(Vol. II). Madrid: Espasa-Calpe, 2002.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A.Las claves del arte etrusco y romano. Barcelona: Ariel, 1987.
- STACCIOLI, R. A.Cómo reconocer el arte etrusco. Barcelona: Edunsa, 1993.
- TARELLA, A.Cómo reconocer el arte romano. Barcelona: Edunsa, 1993.
- WARD PERKINS, J. B.Arquitectura romana. Madrid: Aguilar, 1989.

El legado del mundo clásico en la Península Ibérica

- AA. VV.Hispania: El legado de Roma. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1999.
- AA. VV.Los íberos, príncipes de Occidente. Barcelona: Fundación La Caixa, 1998.
- BLÁZQUEZ, J. M. Hispania romana. Madrid: Cátedra, 1988.



CIF: Q1818002F

- CUÉLLAR LÁZARO, J. España romana: arquitectura romana en España. Madrid: Agualarga, 1995.
- FERNÁNDEZ CASTRO, Ma. C. Villas romanas en España, Madrid, 1982.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. Roma y la urbanización de occidente, Madrid, 1997.
- ORTIZ CÓRDOBA, J. Las colonias romanas de César y de Augusto en Hispania, Madrid-Salamanca, Signifer Libros, 2021.

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (http://www.artcyclopedia.com/)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (http://pintura.aut.org/)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (http://www.arssummum.net/)
- Web Gallery of Art (http://www.wga.hu/index1.html)
- Google Libros (http://www.google.es/books)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (http://pares.mcu.es/)
- Patrimonio Histórico (http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html)
- Museo Arqueológico de Granada: http://www.museosdeandalucia.es/web/museoarqueologicodegranada
- Museo Arqueológico Nacional: http://www.man.es/man/home.html
- The British Museum: https://www.britishmuseum.org
- Museo Nacional de Arte Romano:http://www.culturaydeporte.gob.es/mnromano/home.html
- Conferencia "Micenas: la ciudad capital de la Grecia de Homero" Manuel Bendala: https://www.youtube.com/watch?v=c41aOP5HF3U
- Conferencia "La Atenas de Pericles" Miguel Ángel Elvira: https://www.youtube.com/watch?v=5fpVKSFAjEo
- Conferencia "Los escultores griegos del siglo V a. C." Miguel Ángel Elvira Barba: https://www.youtube.com/watch?v=MWi4J73vZNI
- Conferencia "La cerámica griega" Carmen
 Sánchez: https://www.youtube.com/watch?v=2hyiIFcOTZU
- Conferencia "Los íberos", Teresa Chapa Brunet: https://www.youtube.com/watch?v=npurYRPN9Zo
- "Mérida, ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad": https://www.youtube.com/watch?v=dXwzc6Acjfw

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de campo
- MD05 Prácticas en sala de informática
- MD06 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales



Irma (1): Universidad de Grana IF: Q1818002F

5/8

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final (EUF), entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para esta materia de Historia del Arte Clásico el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la**evaluación de resultados de aprendizaje**que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (60%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la**evaluación de competencias**, a través de trabajos, actividades y exposiciones en clase (40%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes realizarán una prueba final que se dividirá en dos partes:

- Una prueba escrita para reconocimiento y análisis de imágenes de toda la materia (50%)
- Una prueba escrita sobre contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (50%) No obstante, en el caso de los estudiantes que, en convocatoria ordinaria, hubieran realizado y entregado los trabajos correspondientes a la evaluación continua, se tendrá en cuenta la calificación final obtenida en esa parte para la ponderación de la nota global de la asignatura (según los porcentajes anotados en la evaluación continua).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

De acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aquellos alumnos que no puedan concurrir a pruebas oficiales que tengan asignadas una fecha de realización por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, podrán solicitar ante la Dirección del Departamento de Historia del Arte la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y alto rendimiento, o por participación en iniciativas deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones oficiales de la Escuela Internacional de

画 第 2 5 5 5

irma (1): **Universidad de Granada**

6/8

Postgrado.

- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico
- Por fallecimiento de un familiar, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las estipuladas oficialmente para la realización de la prueba de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

Todos aquellos alumnos que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente por escrito a la Coordinación del Grado en Historia del Arte y a la Dirección del Departamento de Historia del Arte, respetando, ante todo, las siguientes condiciones:

ET-C1: La solicitud al efecto deberá presentarse formalmente con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando incondicionalmente a las calificaciones obtenidas mediante la realización de los diferentes procedimientos de la evaluación ordinaria.

ET-C2: En el caso de aquellas materias que presenten docencia compartida por varios departamentos, y de acuerdo con el artículo 10 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, el estudiante dirigirá siempre la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse la misma, en todo caso, por la Dirección del departamento al que se dirigió originariamente.

ET-C3: El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable únicamente a las pruebas finales de la convocatoria correspondiente.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (N.E.A.E.)

En el caso de que hubiera alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (N.E.A.E.), y, en virtud siempre del artículo 11 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de la materia deberán adaptarse a sus condiciones particulares, de acuerdo con las recomendaciones y la supervisión específica del/la tutor/a N.E.A.E. asignado y del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado que no pueda cumplir con el sistema de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse a una evaluación única final, tal y como estipula la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, teniendo en cuenta que deberá ser solicitado en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, deberá solicitarlo formalmente a la Coordinación del Grado en Historia del Arte y/o a la Dirección del Departamento de Historia del Arte, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante EUF se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- Una prueba escrita sobre contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (50%)
- Una prueba escrita para reconocimiento y análisis de imágenes de toda la materia (50%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ANTE INFRACCIONES Y FRAUDES

De acuerdo con lo contenido en los artículos 13 y 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, todo intento o consumación de plagio que sea detectado se penalizará automáticamente con la imposición de una calificación numérica de o puntos en la nota global de la asignatura dentro de la convocatoria en curso, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Este procedimiento se extiende al fraude en exámenes lo que, conforme al artículo 30 del Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y Régimen Disciplinario de su Estudiantado, unido a toda actitud discriminatoria o que impida el desarrollo ordinario de la actividad académica, será considerado falta de gravedad y se abrirá el correspondiente proceso de expedientado para que se apliquen las sanciones de expulsión y pérdida de convocatoria de examen contempladas en la normativa. Asimismo, para el desarrollo de los exámenes oficiales, será obligatorio que el alumno presente su DNI, NIE o cualquier otro tipo de documento de identificación oficialmente reconocido por la Universidad de Granada.

USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Durante el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas, queda prohibido el uso del teléfono móvil en todas sus vertientes, así como la captación de fotografías, videos o grabaciones de audio con cualquier tipo de dispositivo sin la expresa autorización formal del profesorado.

GUÍA DIDÁCTICA

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.